

SEÑORES

JUNTA DE ACCIONISTAS CAZZOTEL SA

Ciudad.-

INFORME EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015

En conformidad por lo dispuesto en el Artículo 263 de la Ley de Compañías vigente, emito el informe correspondiente sobre el ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2015, de la cual presido como representante legal de la compañía CAZZOTEL S.A.

La compañía cumple con su objeto social principal, de los libros Contables, Sociales, tributario, legales, son manejados y custodiados como ordena el principio administrativo de la compañía, lo cual me dejo cumplir con eficiencia mi representación como gerente.

Se procede de manera oportuna al informe mensual de los libros contables, con el fin de tomar las decisiones operativas y financieras de manera correcta y en el tiempo oportuno.

De los procedimientos y controles internos de la compañía se cumplieron en los tiempos deseados y se tiene previsto innovar para mejorar aún más para el siguiente año.

De acuerdo como lo establece el Artículo 291 de ley de Compañías vigente, estoy adjuntando el presente informe del balance general y del estado de pérdidas y ganancias con sus respectivos anexos, para que se sirvan los señores accionistas aprobar los estados financieros y sus anexos al 31 de Diciembre del año 2015.

Sin otro particular que decir quedo de ustedes,

Atentamente,



Srta. Verónica P. León Rosario

C.C 0915945158